



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2020_04.2_COVAP_01 (LÁCTEOS MEJORAS)

Con fecha 7 de julio de 2021, COVAP-SCA GANADERA DEL VALLE DE LOS PEDROCHES presentó en la sede electrónica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), una solicitud de modificación del proyecto de inversión "LÁCTEOS – MEJORAS Y CRECIMIENTO 2021-2022"¹ que fue objeto de la Resolución de 17 de noviembre de 2020, de concesión de las ayudas a inversiones materiales o inmateriales en transformación, comercialización y desarrollo de productos agrarios en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020, para el fomento de la integración de entidades asociativas agroalimentarias de carácter supraautonómico, reguladas mediante el Real Decreto 1010/2015, de 6 de noviembre², y correspondientes a la convocatoria 2020 (resolución de 9 de marzo de 2020, del Fondo Español de Garantía Agraria O. A.).

En la documentación aportada junto con la solicitud de modificación se incluyen el anexo V (Calendario de ejecución de las actuaciones) y el anexo VI (Relación de ofertas solicitadas y elegidas) modificados y los nuevos presupuestos para algunas de las actuaciones modificadas. Con fecha 13 de agosto de 2021, COVAP-SCA GANADERA DEL VALLE DE LOS PEDROCHES presentó nueva documentación de acuerdo con los requerimientos solicitados como respuesta al oficio de subsanación de fecha 27 de julio de 2021, incluyendo presupuestos para algunas de las actuaciones modificadas.

Vista la solicitud de modificación presentada y una vez examinada la documentación que la acompaña, la Dirección General de la Industria Alimentaria, con fecha 29 de julio de 2021, según lo previsto en el artículo 14 del citado Real Decreto 1010/2015, de 6 de noviembre, en uso de las funciones que tiene atribuidas, eleva al FEGA O.A. propuesta de resolución de aprobación de la solicitud mencionada en los siguientes términos, relativos al **segundo periodo de ejecución** del proyecto de inversión:

1. MODIFICACIONES SOLICITADAS

1.1 Se solicita modificar el concepto de gasto 1.2.1. Equipos dentro de la actuación 1.2 "DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS: Envasadora de cajas 5-20 kg de mantequilla":

- Se solicita cambio de proveedor y una nueva línea de envasado de mantequilla tras comprobar, al iniciar el desarrollo con el proveedor seleccionado (WALL), que el régimen de trabajo de la bomba no era compatible con las instalaciones, lo que supondría un sobrecoste bien para adaptar el funcionamiento de las otras cuatro llenadoras existentes o bien para incorporar a la nueva envasadora un silo y una bomba exclusiva.

¹ 2020_04.2_COVAP_01 (LÁCTEOS MEJORAS), según denominación en resolución de concesión.

² Real Decreto 1010/2015, de 6 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas a inversiones materiales o inmateriales en transformación, comercialización y desarrollo de productos agrarios en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020 para el fomento de la integración de entidades asociativas agroalimentarias de carácter supraautonómico.



- Para ello aportan tres nuevas ofertas comparables entre sí, de las cuales se selecciona la más económica, tal como se detalla a continuación.

PROVEEDOR	PRESUPUESTO
PATTYN	554.111,00 €
DIVEREMBAL	631.687,00 €
TECNOTRIAL	653.850,00 €

	RESOLUCIÓN CONCESIÓN	MODIFICACIÓN 01	
PROVEEDOR SELECCIONADO	WALL	PATTYN	
VARIACIÓN	534.262,00 €	554.111,00 €	+ 19.849,00 €

- Esta modificación supone un incremento del presupuesto en **19.849,00 €**
- La oferta seleccionada ahora corresponde a la segunda oferta más económica presentada con la solicitud inicial. Las otras dos ofertas presentadas con la propuesta de modificación (DIVEREMBAL y TECNOTRIAL) corresponden a distribuidores de la misma tecnología. Asimismo, aportan un total de 5 ofertas para las adaptaciones necesarias en caso de mantener el proveedor elegido inicialmente (WALL): 2 para la adaptación de toda la planta al sistema de WALL y 3 para la incorporación de un nuevo tanque. Todas ellas suponen un sobrecoste mayor que el cambio de proveedor propuesto, tal como se indica en la siguiente tabla:

OPCIÓN	PROVEEDOR			
	SISTEIN	TETRA PAK	URVA	ANERPRO
Adaptación planta	+ 79.860,57 €	+ 84.090,00 €		
Nuevo tanque		+ 99.860,00 €	+ 90.880,50 €	+ 86.523,60 €

1.2 Se solicita modificar el concepto de gasto **2.1.1 Equipos** dentro de la actuación **2.1 "CALIDAD: Báscula pallets mantequera"**:

- Se cambia la báscula con etiquetadora incorporada por otra sin etiquetadora, manteniéndose el mismo proveedor (BIZERBA) ya que finalmente se va a utilizar una etiquetadora externa.
- Para ello aportan tres nuevas ofertas comparables entre sí, de las cuales se selecciona la más económica, tal como se detalla a continuación:



PROVEEDOR	PRESUPUESTO
BIZERBA	5.771,00 €
NATURACC COMPOST	6.058,00 €
ETIBOX ALMERIA	6.891,00 €

	RESOLUCIÓN CONCESIÓN	MODIFICACIÓN 01	
PROVEEDOR SELECCIONADO	BIZERBA	BIZERBA	
VARIACIÓN	11.055,00 €	5.771,00 €	- 5.284 €

- Esta modificación supone una reducción del presupuesto en **5.284,00 €**

1.3 Se renuncia a la ejecución de la actuación **5.6 "INDUSTRIA 4.0: Trazabilidad mediante QR Productos Lácteos"** ya que, según indica la entidad, para el objetivo planteado con esta actuación sería más eficiente utilizar un nuevo envase que la instalación de un sistema de trazabilidad mediante QR que se aprobó en resolución de concesión. Esto supone una reducción del presupuesto en 106.535,00 €.

2. RESULTADO DE LAS MODIFICACIONES

2.1. En relación con el presupuesto y el gasto subvencionable

El resultado de las modificaciones para el segundo periodo de ejecución implica una reducción del importe presupuestado y subvencionable en **91.970,00 € y 96.395,17 €** respectivamente, respecto al presupuesto y gasto subvencionable inicial (aprobados en resolución de concesión), tal y como se indica a continuación:



ACTUACIÓN	CONCEPTO	PERIODO 2		PERIODO 2 (MOD 01) ³		RESULTADO DE LA MOD 01	
		Presupuestado Inicial (Resolución concesión)	Subvencionable Inicial (Resolución concesión)	Presupuestado Modificación (Mod 01)	Subvencionable Modificación (Mod 01)	Diferencia Presupuestado (Mod 01)- Presupuestado Inicial	Diferencia Subvencionable (Mod 01)- Subvencionable Inicial
		Proveedor		Proveedor			
INVERSIONES TANGIBLES							
DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS: Envasadora de cajas 5-20 kg de mantequilla	1.2.1 EQUIPOS	534.262,00 €	534.262,00 €	554.111,00 €	539.063,00 € ⁴	19.849,00 €	4.801,00 €
		WALL		PATTYN			
CALIDAD: Báscula palets mantequera	2.1.1 EQUIPOS	11.055,00 €	10.004,78 €	5.771,00 €	5.222,76 € ⁵	-5.284,00 €	-4.782,02 €
		BIZERBA		BIZERBA			
INDUSTRIA 4.0: Trazabilidad mediante QR Productos Lácteos	5.6.1 EQUIPOS E INSTALACIÓN	106.535,00 €	96.414,18 €	0,00 €	0,00 €	-106.535,00	-96.414,15 €
		JESMATEC		--			
TOTAL MODIFICACIONES⁶		651.852,00 €	640.680,96 €	559.882,00 €	544.285,76 €	-91.970,00 €	-96.395,17 €

2.2. En relación con la subvención

La reducción del gasto subvencionable en una actuación conlleva la correspondiente reducción en la subvención, mientras que la subvención de una determinada actuación no puede verse incrementada por encima del importe concedido en resolución, aunque se haya incrementado el gasto subvencionable de dicha actuación. Por otra parte, cuando la realización de una modificación suponga una reducción de la subvención concedida para una actuación del proyecto, dicho importe no podrá utilizarse para incrementar la ayuda concedida en otra actuación diferente. Ello se traduce en lo siguiente para cada uno de los conceptos modificados:

- Concepto de gasto **1.2.1 Equipos** dentro de la actuación "**DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS: Envasadora de cajas 5-20 kg de mantequilla**": El presupuesto y el gasto subvencionable modificados se incrementan en 19.849,00 € y 4.801,00 €, respectivamente, en relación al presupuesto y gasto subvencionable, manteniéndose la subvención.
- Concepto de gasto **2.1.1 Equipos** dentro de la actuación "**CALIDAD: Báscula palets mantequera**": El presupuesto y el gasto subvencionable modificados se reducen en

³ Celdas en **color amarillo**: reducción de presupuesto y/o gasto subvencionable / Celdas en **color rojo**: aumento de presupuesto y/o gasto subvencionable.

⁴ Se aplican reducciones de aquellas partidas no subvencionables de acuerdo con los apartados 7 y 11 del anexo I del Real decreto 1010/2015, de 6 de noviembre.

⁵ Se aplica reducción proporcional a los productos no incluidos en el Anexo I del TFUE.

⁶ Indica el importe total del presupuesto y gasto subvencionable inicial (aprobados en resolución de concesión) y del presupuesto y gasto subvencionable modificados, correspondiente a las actuaciones modificadas.



5.284,00 € y 4.782,02 €, respectivamente, en relación al presupuesto y gasto subvencionable, resultando una reducción de la subvención de 2.507,76 €.

- Concepto de gasto **5.6.1 Equipos e instalación** dentro de la actuación "**INDUSTRIA 4.0: Trazabilidad mediante QR Productos Lácteos**": Al renunciar a la ejecución de esta actuación, el presupuesto y el gasto subvencionable se reducen en 106.535,00 € y 96.414,18 €, respectivamente, resultando en una reducción de la subvención de 50.561,12 €.

3. CÁLCULO DE LA AYUDA

3.1 Antecedentes

El proyecto de inversión **2020_04.2_COVAP_01 (LÁCTEOS MEJORAS)**, aprobado en resolución de concesión del FEGA, O.A. de 17 de noviembre de 2020, presentaba un **gasto subvencionable** de 3.871.355,55 €, correspondiente al segundo periodo de ejecución.

3.2 Situación tras modificaciones

Como resultado de la modificación, el gasto subvencionable modificado para el segundo periodo de ejecución se reduce en 96.395,17 €, de un importe subvencionable inicial de 3.871.355,55 €⁷ a un valor de 3.774.960,35 € tras la modificación.

En base a todo lo anteriormente expuesto, esta modificación **supone una reducción de la subvención por valor de 53.068,88 €** respecto a la subvención inicialmente concedida según Resolución del FEGA, O.A. de 17 de noviembre de 2020 **para el segundo periodo de ejecución del proyecto de inversión 2020_04.2_COVAP_01 (LÁCTEOS MEJORAS), pasando de 2.030.199,93 € a 1.977.131,05 €.**

Las modificaciones propuestas cumplen con lo indicado en el artículo 14.1, 14.2 y 14.3 del Real Decreto 1010/2015, de 6 de noviembre.

RESUELVO

Aprobar los cambios propuestos en la solicitud de modificación del proyecto de inversión **2020_04.2_COVAP_01 (LACTEOS MEJORA)**.

De conformidad con lo previsto en el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura,

⁷ Gasto subvencionable aprobado en Resolución de concesión del FEGA, O.A. de 17 de noviembre de 2020.



MINISTERIO
DE AGRICULTURA,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA GENERAL
DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

FONDO ESPAÑOL
DE GARANTÍA AGRARIA O.A.

S.G. DE REGULACIÓN
DE MERCADOS

Pesca y Alimentación, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

EL PRESIDENTE

Miguel Ángel Riesgo Pablo,

**P.D. Resolución de 20 de diciembre de 2018, del Fondo Español de Garantía Agraria, O.A.
(BOE de 11 de febrero de 2019)**

**LA SUBDIRECTORA GENERAL DE
REGULACION DE MERCADOS**

**Firmado electrónicamente por
Ana María Redondo Garrido**



Anexo

ACTUACIÓN	CONCEPTO DE GASTO	PERIODO 2			PERIODO 2_MOD_01 ⁸		
		PRESUPUESTADO	SUBVENCIONABLE	SUBVENCIÓN	PRESUPUESTADO	SUBVENCIONABLE	SUBVENCIÓN
INVERSIONES TANGIBLES							
DESARROLLO NUEVOS PRODUCTOS: ENVASADORA ASÉPTICA BAG IN BOX	1.1.1 EQUIPOS	573.506,00 €	573.506,00 €	300.755,60 €	573.506,00 €	573.506,00 €	300.755,60 €
DESARROLLO NUEVOS PRODUCTOS: ENVASADORA ASÉPTICA BAG IN BOX	1.1.2 INSTALACIÓN ELÉCTRICA	22.538,22 €	22.538,22 €	11.819,40 €	22.538,22 €	22.538,22 €	11.819,40 €
DESARROLLO NUEVOS PRODUCTOS: ENVASADORA ASÉPTICA BAG IN BOX	1.1.3 INSTALACIÓN MECÁNICA	11.736,50 €	11.736,50 €	6.154,81 €	11.736,50 €	11.736,50 €	6.154,81 €
DESARROLLO NUEVOS PRODUCTOS: ENVASADORA ASÉPTICA BAG IN BOX	1.1.4 AUTOMATIZACIÓN	39.890,00 €	39.890,00 €	20.918,95 €	39.890,00 €	39.890,00 €	20.918,95 €
DESARROLLO NUEVOS PRODUCTOS: ENVASADORA DE CAJAS 5-20 KG DE MANTEQUILLA	1.2.1 EQUIPOS	534.262,00 €	534.262,00 €	280.175,42 €	554.111,00 €	539.063,00 €	280.175,42 €
DESARROLLO NUEVOS PRODUCTOS: ENVASADORA DE CAJAS 5-20 KG DE MANTEQUILLA	1.2.2 INSTALACIÓN MECÁNICA, ELÉCTRICA Y AUTOMATIZACIÓN	38.674,20 €	38.674,20 €	20.281,36 €	38.674,20 €	38.674,20 €	20.281,36 €
DESARROLLO NUEVOS PRODUCTOS: EQUIPO FLEXDOS	1.3.1 EQUIPOS, INSTALACIÓN E IMPLANTACIÓN	204.550,00 €	204.550,00 €	107.269,25 €	204.550,00 €	204.550,00 €	107.269,25 €
DESARROLLO NUEVOS PRODUCTOS: SUMINISTROS NUEVA ENVASADORA COMBIBLOC	1.4.1 INSTALACIÓN MECÁNICA	163.534,70 €	147.998,90 €	77.612,96 €	163.534,70 €	147.998,90 €	77.612,96 €
CALIDAD: BÁSCULA PALLETS MANTEQUERA	2.1.1 EQUIPOS	11.055,00 €	10.004,78 €	5.246,66 €	5.771,00 €	5.222,76 €	2.738,90 €
CALIDAD: AMPLIACIÓN CUBIERTA RECEPCIÓN DE LECHE	2.2.1 OBRA CIVIL	38.383,00 €	34.736,62 €	18.216,43 €	38.383,00 €	34.736,62 €	18.216,43 €
CALIDAD: AMPLIACIÓN CUBIERTA RECEPCIÓN DE LECHE	2.2.2 ADECUACIÓN DE SERVICIOS	12.353,90 €	11.180,28 €	5.863,12 €	12.353,90 €	11.180,28 €	5.863,12 €
CALIDAD: AMPLIACIÓN CUBIERTA RECEPCIÓN DE LECHE	2.2.3 PLATAFORMA ACCESO A TOMAMUESTRAS	14.250,00 €	12.896,25 €	6.763,00 €	14.250,00 €	12.896,25 €	6.763,00 €

⁸ Celdas en color amarillo: reducción de presupuesto y/o gasto subvencionable / Celdas en color rojo: aumento de presupuesto y/o gasto subvencionable.



CALIDAD: AMPLIACIÓN CUBIERTA RECEPCIÓN DE LECHE	2.2.4 INSTALACIÓN ELÉCTRICA	3.781,50 €	3.422,26 €	1.794,69 €	3.781,50 €	3.422,26 €	1.794,69 €
CALIDAD: CLIMATIZACIÓN SALA DE ELABORACIONES	2.3.1 EQUIPOS	21.656,50 €	19.599,13 €	10.278,09 €	21.656,50 €	19.599,13 €	10.278,09 €
CALIDAD: CLIMATIZACIÓN SALA DE BOTELLA	2.4.1 EQUIPOS	39.911,00 €	36.119,46 €	18.941,61 €	39.911,00 €	36.119,46 €	18.941,61 €
MEDIO AMBIENTE: CONDUCTIVIMETR OS CIP - EQUIPOS TETRA PAK	3.1.1 EQUIPOS E INTEGRACIÓN	26.977,00 €	24.414,19 €	12.803,19 €	26.977,00 €	24.414,19 €	12.803,19 €
MEDIO AMBIENTE: CONDUCTIVIMETR OS CIP - EQUIPOS JBT-STORK	3.2.1 EQUIPOS E INTEGRACIÓN	65.170,00 €	58.978,85 €	30.929,44 €	65.170,00 €	58.978,85 €	30.929,44 €
MEDIO AMBIENTE: PLANTA SEPARACIÓN LÍQUIDOS DE SÓLIDOS	3.3.1 EQUIPOS	47.570,00 €	0,00 €	0,00 €	47.570,00 €	0,00 €	0,00 €
MEDIO AMBIENTE: PLANTA SEPARACIÓN LÍQUIDOS DE SÓLIDOS	3.3.2 INSTALACIÓN MECÁNICA, AUTOMATIZACIÓN E INSTALACIÓN ELÉCTRICA	257.934,67 €	233.430,88 €	122.414,84 €	257.934,67 €	233.430,88 €	122.414,84 €
MEDIO AMBIENTE: PLANTA SEPARACIÓN LÍQUIDOS DE SÓLIDOS	3.3.3 ACONDICIONAMIE NTO DE PAVIMENTO	4.748,00 €	4.296,94 €	2.253,38 €	4.748,00 €	4.296,94 €	2.253,38 €
EFICIENCIA ENERGÉTICA: SEGURIDAD DISTRIBUIÓN MEDIA TENSIÓN	4.1.1 EQUIPOS E INSTALACIÓN	300.669,64 €	272.106,02 €	142.696,69 €	300.669,64 €	272.106,02 €	142.696,69 €
EFICIENCIA ENERGÉTICA: AUMENTO CAPACIDAD AIRE COMPRIMIDO	4.2.1 INSTALACIÓN MECÁNICA	64.795,21 €	58.639,67 €	30.751,57 €	64.795,21 €	58.639,67 €	30.751,57 €
EFICIENCIA ENERGÉTICA: AUMENTO CAPACIDAD AIRE COMPRIMIDO	4.2.2 EQUIPOS	49.236,00 €	44.558,58 €	23.367,22 €	49.236,00 €	44.558,58 €	23.367,22 €
EFICIENCIA ENERGÉTICA: AUMENTO CAPACIDAD AIRE COMPRIMIDO	4.2.3 INSTALACIÓN ELÉCTRICA	14.938,94 €	13.519,74 €	7.089,96 €	14.938,94 €	13.519,74 €	7.089,96 €
EFICIENCIA ENERGÉTICA: OSMOSIS FASE III	4.3.1 EQUIPOS E INSTALACIÓN	26.953,16 €	24.392,61 €	12.791,87 €	26.953,16 €	24.392,61 €	12.791,87 €
EFICIENCIA ENERGÉTICA: AMPLIACIÓN Y MEJORA COLECTOR PRINCIPAL DE VAPOR	4.4.1 EQUIPOS E INSTALACIÓN	47.530,65 €	43.015,24 €	22.557,87 €	47.530,65 €	43.015,24 €	22.557,87 €
EFICIENCIA ENERGÉTICA: AMPLIACIÓN Y MEJORA COLECTOR PRINCIPAL DE VAPOR	4.4.2 INSTRUMENTACIÓ N	125.299,00 €	113.395,60 €	59.466,44 €	125.299,00 €	113.395,60 €	59.466,44 €
EFICIENCIA ENERGÉTICA: MODIFICACIÓN COLECTORES PRINCIPALES LÁCTEOS	4.5.1 INSTALACIÓN	58.909,49 €	53.313,09 €	27.958,23 €	58.909,49 €	53.313,09 €	27.958,23 €
EFICIENCIA ENERGÉTICA: MODIFICACIÓN COLECTORES PRINCIPALES LÁCTEOS	4.5.2 EQUIPOS	57.119,78 €	51.693,40 €	27.108,83 €	57.119,78 €	51.693,40 €	27.108,83 €



INDUSTRIA 4.0: NUEVO TRANSELEVADOR 1	5.1.1 EQUIPOS	765.000,00 €	692.325,00 €	363.066,13 €	765.000,00 €	692.325,00 €	363.066,13 €
INDUSTRIA 4.0: NUEVO TRANSELEVADOR 1	5.1.2 ACONDICIONAMIE NTO DE INSTALACIONES	20.000,00 €	18.100,00 €	9.491,93 €	20.000,00 €	18.100,00 €	9.491,93 €
INDUSTRIA 4.0: CARRO EXPEDICIÓN CT03	5.2.1 EQUIPOS E INSTALACIÓN	130.000,00 €	117.650,00 €	61.697,52 €	130.000,00 €	117.650,00 €	61.697,52 €
INDUSTRIA 4.0: ALIMENTACIÓN AUTOMÁTICA H2O2 SIG	5.3.1 EQUIPOS E INSTALACIÓN	22.945,64 €	20.765,80 €	10.889,91 €	22.945,64 €	20.765,80 €	10.889,91 €
INDUSTRIA 4.0: TRAZABILIDAD MEDIANTE QR PRODUCTOS LÁCTEOS	5.6.1 EQUIPOS E INSTALACIÓN	106.535,00 €	96.414,18 €	50.561,12 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
INDUSTRIA 4.0: MEJORA OFICINAS OPERATIVAS EN LÁCTEOS	5.7.1 OBRA CIVIL	84.712,10 €	76.664,45 €	40.204,05 €	84.712,10 €	76.664,45 €	40.204,05 €
INDUSTRIA 4.0: MEJORA OFICINAS OPERATIVAS EN LÁCTEOS	5.7.2INSTALACIÓN ELÉCTRICA	38.864,63 €	35.172,49 €	18.445,01 €	38.864,63 €	35.172,49 €	18.445,01 €
INVERSIONES INTANGIBLES							
CALIDAD: AMPLIACIÓN CUBIERTA RECEPCIÓN DE LECHE	2.2.6 LICENCIA DE OBRAS	523,74 €	473,98 €	248,56 €	523,74 €	473,98 €	248,56 €
INDUSTRIA 4.0: MES PROCESOS LÁCTEOS	5.4.1 DESARROLLO & IMPLANTACIÓN	87.067,00 €	78.795,64 €	41.321,68 €	87.067,00 €	78.795,64 €	41.321,68 €
INDUSTRIA 4.0: CIBERSEGURIDAD Y SEGMENTACIÓN DE RED	5.5.1 NAC	28.154,31 €	25.479,65 €	13.361,93 €	28.154,31 €	25.479,65 €	13.361,93 €
INDUSTRIA 4.0: CIBERSEGURIDAD Y SEGMENTACIÓN DE RED	5.5.2 SEGMENTACIÓN DE RED	7.750,00 €	7.013,75 €	3.678,12 €	7.750,00 €	7.013,75 €	3.678,12 €
INDUSTRIA 4.0: MEJORA OFICINAS OPERATIVAS EN LÁCTEOS	5.7.3 LICENCIA DE OBRAS	1.800,82 €	1.629,74 €	854,66 €	1.800,82 €	1.629,74 €	854,66 €
GASTOS GENERALES VINCULADOS							
CALIDAD: AMPLIACIÓN CUBIERTA RECEPCIÓN DE LECHE	2.2.5 COORDINACIÓN SEGURIDAD	5.800,00 €	0,00 €	0,00 €	5.800,00 €	0,00 €	0,00 €
INDUSTRIA 4.0: NUEVO TRANSELEVADOR 1	5.1.3 COORDINACIÓN SEGURIDAD	8.700,00 €	0,00 €	0,00 €	8.700,00 €	0,00 €	0,00 €
HONORARIOS PLAN DE VIABILIDAD	7.1.1 HONORARIOS	1.300,00 €	1.176,50 €	616,98 €	1.300,00 €	1.176,50 €	616,98 €



CERTIFICACIÓN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y AHORRO CONSUMO HÍDRICO	8.1.1 HONORARIOS	2.600,00 €	2.353,00 €	1.233,95 €	2.600,00 €	2.353,00 €	1.233,95 €
PLACA INFORMATIVA							
CARTEL FEADER	6.1.1 CARTEL	521,50 €	471,96 €	247,50 €	521,50 €	471,96 €	247,50 €
TOTAL PROYECTO DE INVERSIÓN		4.190.208,80 €	3.871.355,55 €	2.030.199,93 €	4.098.238,80 €	3.774.960,35 €	1.977.131,05 €